INFORMACIÓN TRIBUTARIA EN ENTIDADES TERRITORIALES LOCALES

La Tesorería del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC, identificado con el NIT 900.127.054-9, se permite informar que, de conformidad con las funciones asignadas al Instituto mediante el Acuerdo 257 de 2006 (el cual hace parte del Sector Gobierno, tal como se establece en el Acuerdo 637 de 2016 y cuyo objeto es garantizar el derecho a la participación ciudadana y propiciar el fortalecimiento de las organizaciones sociales, atendiendo las políticas, planes y programas que se definan en estas materias), no es competencia de la Entidad emitir lineamientos, ni adelantar trámites sobre recaudo de rentas locales.

De igual manera y dada su condición de establecimiento público, tampoco es responsable de la publicación de los conceptos y tarifas asociadas a la liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA).

Lady Laura Huertas Suuarez

LADY LAURA HUERTAS SUAREZ

Profesional Universitario Código 219 Grado 03
Secretaría General - Tesorería